

30-04-2022

 **informa**

2022-9

Publicación de Ficha Guía de la AESF referente a los PN sin protección

En la mañana de hoy, la AESF ha publicado una Ficha Guía de Actuación ante Pasos a Nivel sin protección, aclarando y afianzando la manera de actuar frente a este tipo de instalaciones, acorde a lo que rige tanto la Normativa Europea, como nacional.

De esta manera se solventa la situación que actualmente estábamos viviendo al operar por este tipo de instalaciones, cuya responsabilidad recae en el administrador de infraestructura, ocurriendo un gran perjuicio para el servicio al seguir los procedimientos actuales por todo el colectivo.

Gracias a la impecable actuación y coordinación de todo el colectivo estos días, se ha podido conseguir esta solución, que **actualmente contempla el procedimiento que hasta ahora veníamos siguiendo** para la operación diaria, al encontrarnos una instalación sin protección.

Nuestra organización ha conseguido poder poner fin a una situación que considerábamos inaceptable en la que el servicio estaba totalmente afectado y, de esta manera, realizar la operación con las mejores condiciones de seguridad operacional que dicta la normativa europea y nacional.

En los próximos días se complementará con información específica mediante una recomendación desde el Área Técnica de SEMAF.

[Ficha Guía de la AESF](#)

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF